

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA

INTRODUCCIÓN

- 1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA ZONA**
- 2. NECESIDADES DEL ALUMNADO DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA**
- 3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**
- 4. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**
 - a) PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:**
 - **Objetivos.**
 - **Contenidos.**
 - **Estrategias metodológicas para atender la diversidad.**
 - **Evaluación formativa.**
 - b) PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS**
 - c) MODELOS ORGANIZATIVOS ADOPTADOS**
 - d) ACTUACIONES DE COMPENSACIÓN INTERNA**

INTRODUCCIÓN:

La atención a la diversidad se constituye como un eje prioritario en las intenciones de la LOMCE y los decretos del currículo establecidos en la Comunidad de Madrid, teniendo en cuenta las diversas particularidades personales, sociales, familiares y culturales que existen.

Desde esta óptica la compensación educativa se establece como un reto de los centros escolares en una apuesta, desde la autonomía de los mismos, que permita establecer la organización, las adaptaciones y estrategias necesarias para “proporcionar una respuesta educativa adecuada y de calidad al alumnado que se encuentra en situaciones personales, sociales, económicas y culturales desfavorecidas mediante el establecimiento de acciones de compensación educativa con la finalidad de facilitar la consecución de los objetivos de la enseñanza básica”.

Esta respuesta debe impulsarse con mayor intencionalidad si cabe a través de una coordinación coherente de los Departamentos Didácticos y el Departamento de Orientación, una vez establecidos los criterios necesarios.

Del mismo modo debe contemplarse en el Proyecto Educativo de Centro, una vez evaluado, y desde las intenciones planteadas en la LOMCE (LEY ORGÁNICA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA).

Esto es necesario e imprescindible teniendo en cuenta que los destinatarios de esta respuesta educativa pueden encontrarse en “situación de desventaja socioeducativa por su pertenencia minorías étnicas y/ o culturales, por factores sociales, económicos o geográficos y presenten desfase escolar significativo, con dos o más cursos de diferencia entre su nivel de competencia curricular y el curso en el que está escolarizado, así como dificultades de inserción educativa y necesidades de apoyo específico derivadas de la incorporación tardía al sistema educativo o por una escolarización irregular”.

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA ZONA

La zona donde se ubica el IES se ha ido formando, desde hace años, de personas provenientes de otras Comunidades Autónomas como consecuencia de la búsqueda de un futuro mejor.

En los últimos años se han ido añadiendo familias provenientes de barrios de Madrid, al ser las viviendas de coste más bajo, junto con un porcentaje alto de familias inmigrantes de diferentes países. Aunque en la actualidad el coste de los pisos se ha incrementado, se han buscado fórmulas diferentes de habitabilidad tanto desde los inmigrantes como de los propios autóctonos.

Estas situaciones van desde el alquiler de habitaciones de una manera estable, hasta la cama “expres” únicamente para dormir por horas o los pisos “patera”.

En concreto en el IES, durante este curso escolar asisten alumnos y alumnas de veintitrés países, procedentes de cuatro grandes bloques geográficos: Asia, América Latina, Países del Este y Países Africanos. Igualmente asisten alumnos de etnia gitana.

Dadas las características económicas actuales, muchas familias tienen alguno/s de su/s miembros desempleados. Algunos desempeñan trabajos por turnos o se encuentran empleados por temporadas. Ello provoca inestabilidad de horarios y de condiciones laborales, lo que unido a los turnos rotativos y las jornadas de más de ocho horas diarias, dificulta la supervisión familiar del proceso de aprendizaje de los alumnos.

2. NECESIDADES DEL ALUMNADO DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.

Las necesidades educativas más relevantes son las siguientes:

- Establecimiento de pautas a nivel de centro y de familia que contrarresten la escasez de hábitos de estudio de los alumnos.
- Diseño de Adaptaciones Curriculares Significativas en las asignaturas instrumentales (Lengua, Matemáticas) y/o en algunas más, con el fin de partir de su nivel de competencia curricular y abordar los aprendizajes que les permitan alcanzar los contenidos mínimos de su curso.
- Mantener contactos habituales con las familias para involucrarles en el proceso educativo de los alumnos. No le encuentran sentido a saber y aprender, a pesar de la insistencia tanto a ellos mismos como al ámbito familiar.
- Proponer, en aquellos casos que sea necesario, itinerarios alternativos a la ESO de forma ordinaria, adaptándose a los distintos perfiles de alumnado (FP Básica, PMAR, ACE, UFIL).
- Complementar la atención educativa dentro del IES con la ayuda de entidades externas: Servicios Sociales, apoyos por las tardes (Valora, Vértice, Ayuntamiento). Asimismo, plantear la utilización de recursos que organizan actividades de ocio adecuadas a estos alumnos.
- Realizar intervenciones puntuales y su seguimiento según los casos: protocolo de absentismo, rastreo de situaciones anteriores de

escolarización (alumnado de incorporación tardía), o coordinación con otras entidades (Servicios Sociales, Salud Mental en su caso, EOEPS y CEIPS adscritos).

3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

El alumnado que recibe apoyo en el programa de compensatoria debe ser objeto de los siguientes principios de intervención:

- **Respecto a los procesos de enseñanza y aprendizaje:**
 - Plantear las actividades de aprendizaje de una manera motivadora y atractiva, facilitando su motivación respecto a los objetivos a conseguir.
 - Establecer secuencias de aprendizaje donde se aseguren fundamentalmente las técnicas básicas instrumentales y la comprensión.
 - Ayudarles a razonar y pensar.
 - Proporcionales tiempos en los que puedan ir adquiriendo estrategias y hábitos de estudio.
 - Proporcionales el material adecuado al nivel de sus competencias curriculares.
 - Facilitarles la información suficiente para que descubran sus errores y los corrijan.
 - Enseñarles que el error es fuente de aprendizaje.

- **Respecto a su autoestima:**
 - Descubrir con ellos las capacidades, habilidades y valores que poseen para los procesos de aprender y para la vida práctica.
 - Valorar sus logros en torno a los aprendizajes.

- Facilitar apoyos entre los compañeros ayudándose a aprender en las competencias curriculares que más adquiridas tengan.
 - Valorar sus esfuerzos y los pasos más relevantes en torno a la consecución de sus hábitos y estrategias para aprender.
- **Respecto a su integración escolar:**
 - Acordar con ellos las reglas mínimas necesarias para poder aprender y poder enseñar.
 - Establecer retos para cada uno en función de sus comportamientos en la vida diaria de las aulas.
 - Participar en las actividades extraescolares.

4. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Los criterios para su seguimiento y evaluación:

- 1.- Verificar el nivel de aprovechamiento de este tipo de apoyo por parte del alumnado.
- 2.- Comparar el nivel de competencia curricular que van adquiriendo con este tipo de organización.
- 3.- Evaluar las estrategias metodológicas.
- 4.- Verificar el nivel de integración y de trabajo en el grupo.
- 5.- Conocer el nivel de responsabilidad que van adquiriendo en torno al trabajo en las aulas y en el ámbito familiar.

Procedimientos:

- Asesoramiento al profesorado sobre las características del programa y los alumnos de compensatoria.
- Información en la evaluación cero y momentos posteriores, de las características principales de cada alumno.
- Evaluación de su percepción y logros en el programa.
- Reunión con el departamento de orientación del profesorado más directamente implicado junto con jefatura de estudios.

a) **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:**

Para llevarla a cabo se parte de los informes aportados por los CEIP y de las pruebas iniciales (junio 2017) en el caso de los alumnos que comienzan 1º de ESO, así como de los resultados de la evaluación final e inicial para el resto, teniendo en cuenta la consecución de objetivos establecidos en los diferentes Documentos Individuales de Adaptación Curricular (DIAC).

Del mismo modo, desde los objetivos planteados por cada uno de los Departamentos Didácticos para cada una de las materias.

- **MÉTODOS PEDAGÓGICOS: ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Diferentes estrategias metodológicas relacionadas con el tiempo, el aula, planteamiento de cada Unidad Didáctica: Clase magistral, proyectos, talleres, etc. Y diferentes modos de abordar los aprendizajes: trabajo cooperativo, trabajo en equipo, trabajo por tareas, etc.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN: EVALUACIÓN FORMATIVA COHERENTE CON LA PROGRAMACIÓN PLANTEADA.**

b) **PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.**

Se plantean las siguientes actuaciones al respecto:

- Entrevistas personales de acogida y recopilación de datos básicos sobre la situación de los alumnos.
- Reuniones trimestrales de las familias de con los tutores.
- Contacto a través de la agenda escolar y el programa WAFD.
- Seguimiento de los casos que lo requieren.
- Coordinaciones externas, en su caso.
- Informar trimestralmente por escrito de las adquisiciones de los alumnos de compensatoria en referencia a los contenidos programados, así como de los factores actitudinales y conductuales que favorecen o dificultan los aprendizajes.
- Explicación, propuesta y asesoramiento sobre otros programas, a aquellos alumnos que se proponen (FP Básica, PMAR, ACE, UFIL)

c) MODELOS ORGANIZATIVOS ADOPTADOS PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.

El modelo organizativo adoptado durante el curso en el IES Humanejos es el **tipo B (grupos de apoyo)**, con la salvedad de que no ha sido posible respetar la ratio, habiendo en uno de los grupos más de 12 alumnos. Pensamos que dadas las condiciones de complejidad organizativa del IES por su tamaño, unido al proyecto bilingüe, es el modelo más adecuado y funcional.

Para organizar dicho apoyo se han seguido las siguientes actuaciones:

A inicios del curso 2016-17 no se disponía de datos fiables y definitivos con respecto al alumnado objeto del programa de compensatoria. Ello dio lugar a la elaboración y actualización de diferentes listados, actuación que se alargó durante más meses de lo esperado.

Algunos alumnos de perfil compensatorio no recibían apoyo en modalidad B, siendo atendidos dentro del aula por medio de ACIs, aún a pesar de que el grupo de apoyo tipo B no estaba cubierto.

El profesorado que atendía dicho alumnado no era, en su mayoría, profesorado de compensatoria ni perteneciente al D.O. En un número significativo de casos, dicho profesorado desconocía cómo debe ser atendido el alumnado de compensatoria (ACIS, evaluación, criterios de promoción, reversibilidad de los apoyos...).

A partir del segundo e inicios del tercer trimestre, se mantuvieron reuniones entre orientación y la dirección del IES para diseñar la respuesta del alumnado de compensatoria, acordando lo siguiente:

Integrar a dicho alumnado en grupos mixtos, acogiendo a alumnos de sección bilingüe o programa plus, hasta completar la ratio (1ºA y 1ºB).

Utilizar como fuentes de información para detectar al alumnado compensatorio la información traspasada por los CEIPs, mas los resultados en las pruebas de nivel (Lengua, Matemáticas e Inglés) que se aplicaron a finales del curso 2016-17. Algunos de estos alumnos ya estaban en compensatoria en Primaria, mientras que otros han sido objeto de refuerzos.

Adscribir, siempre que el cupo de profesores lo permitiera, a los profesores de compensatorio al D.O. Ello facilitaría la homogeneidad en la atención educativa y el conocimiento de las características de los alumnos. Asimismo, la orientadora ejerce la tutoría de un grupo de compensatoria de 1º.

Durante el curso 2017-18, preferiblemente en su inicio, se van teniendo las entrevistas familiares necesarias para elaborar los informes de compensatoria

de aquellos alumnos que se incorporan a dicho programa en el presente curso escolar. Asimismo, se informa a las familias de las consecuencias que entraña el asterisco en la evaluación, y de los criterios de promoción que se aplican a este alumnado (reunión de familias de inicio de curso).

El alumnado de compensatoria se agrupa del siguiente modo:

- **Un grupo, 1º A' de 14 alumnos de compensatoria (perfiles arriba indicados). Se completa con sección bilingüe. Reciben apoyo en Lengua, Matemáticas, Biología y Geología, Inglés, Geografía e Historia y tutoría.**
- **Un grupo, 1ºB' de 11 alumnos de compensatoria. Se completa con programa bilingüe plus. Recibe apoyo en las mismas áreas.**
- **Un grupo de 2º, en el que se insertan los alumnos que recibían apoyo de compensatoria el pasado curso escolar y que continúan por no haber superado el desfase curricular, a pesar de su esfuerzo.**
- **Un grupo de 4 alumnos de perfil compensatorio, atendido en los agrupamientos flexibles.**

d) ACTUACIONES DE COMPENSACIÓN INTERNA.

El apoyo curricular descrito se completa con las siguientes actuaciones:

- Programa de Técnicas de Trabajo intelectual (Tutoría)
- Programa del círculo de amigos.
- Proyectos para la mejora de la convivencia: en desarrollo durante el presente curso 2017-18.

ALGUNOS PLANTEAMIENTOS A TENER EN CUENTA EN EL TRABAJO CON EL ALUMNADO DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA.

La atención a dicho alumnado requiere la coordinación entre los Departamentos, sobre todo Orientación, Lengua y Matemáticas.

El Departamento de Orientación asesora sobre cómo realizar las ACIS al alumnado de compensatoria. Durante el pasado curso se hizo hincapié en cómo aplicar los criterios de promoción a dicho alumnado.

Es importante aplicar los criterios que establece la normativa al elegir a los alumnos que reciben los apoyos, pero también lo es dotar de dichos apoyos al alumnado que los aprovecha.

Las Adaptaciones Curriculares se llevan a cabo una vez establecido el nivel de competencia curricular, motivaciones, intereses, estilo de aprendizajes, etc.

Esto debe llevarse a cabo como resultado de la evaluación inicial determinada por los diferentes Departamentos Didácticos en coordinación con el Departamento de Orientación.

Teniendo en cuenta sus dificultades de aprendizaje es bueno utilizar las estrategias metodológicas más adecuadas, así como las TICs que permitan una mayor posibilidad de aprender y sobre todo de comprender.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Parla, 11 octubre 2015